

# Editoriales y Artículos de Opinión

25 de septiembre del 2024

## EXIGEN EL ESCLARECIMIENTO

10. Como era de esperarse, los hechos ocurridos la madrugada del lunes en las inmediaciones de la Feria Nacional de Zacatecas (con la explosión, a un costado del estadio) llegaron a la LXV Legislatura del Estado quien **exigió** que se **esclarezcan los hechos**. Por supuesto, con **claro mensaje** a quién lleva la investigación: la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Egjez). Por cierto, en el **área al público** llegó una **persona para recriminar la postura del diputado de MORENA, Óscar Novella** quien dijo que **hubo saldo blanco** en la **FE-NAZA 2024**. ¡La señora habría presenciado el momento de la explosión!

## LOS VACÍOS SE LLENAN

9. Los lamentables y preocupantes hechos ocurridos la madrugada del lunes por la **explosión** (dejémoslo ahí) **deben servir como un ejemplo para informar correctamente y evitar las especulaciones**. Al final del día, los **vacíos se llenan**, pero **mejor sería que se llenarán con información real**. A lo que queremos llegar, es que, por el **sólo hecho de haber personas heridas** se tiene que **cuidar bien lo que se comunica**. Nos quedamos con **que hubo el esfuerzo por informar, prácticamente en tiempo real sobre la explosión en las instalaciones de la feria** cuando se realizaba un **concierto**. ¡Ya todas las personas se recuperan!

## ¿QUÉ DICE LA FISCALÍA?

8. Estamos a la **espera**, de que el **fiscal general de Justicia** en el Estado de Zacatecas (Egjez) que **dirige Cristian Paúl Camacho Osnaya** rinda un **informe pormenorizado de los hechos del lunes de la explosión** (dejémoslo ahí). De hecho, fue el propio **gobernador David Monreal Ávila** quien **pidió no adelantar juicios** hasta en tanto **no se conozcan las investigaciones** que lleva la fiscalía. De manera que, **otro fierro caliente** tiene el **fiscal Camacho Osnaya** con el tema de la **explosión** justo a un lado del **estadio** en la Feria Nacional de Zacatecas. ¡Falta pues saber qué arroja la investigación de la fiscalía!

## RODRIGO REYES, ¡VAYA TIEMPOS!

7. Sobre la **actuación** que ha tenido el secretario General de Gobierno, **Rodrigo Reyes Muñerza** en varios acontecimientos, **no faltamos**



GERARDO DE ÁVILA

a la **palabra** cuando decimos que es el **único funcionario** que ha salido en **defensa de su jefe político** (el gobernador Monreal), en ocasiones con **buenos resultados** y en otras, con **poco tino**. El **desgaste** que ha tenido es **proporcional** a la **responsabilidad** de ser el **número 2** del gobierno. En conclusión, **podemos o no estar de acuerdo en su estilo de ejercer la responsabilidad**, pero, es el **único funcionario** que se ha **puesto la camiseta** de Zacatecas. ¡Los otros funcionarios ni aparecen!

## A LA ESPERA DE LOS PERMISOS

6. Por el momento, el tema del **proyecto del segundo piso** (viaducto elevado) se encuentra en **stand by**. Dicho de otra manera, el Gobierno del Estado a cargo de David Monreal Ávila **está a la espera de contar con todos los permisos** para **comenzar la obra**, entre ellos, los que **debe otorgar** el Ayuntamiento de Zacatecas, hoy a cargo del panista, **Miguel Ángel Varela Pinedo** quien anunció que **antes de otorgar** cualquier permiso **revisará el proyecto del segundo piso** que tendrá un **costo de 3 mil 652 millones de pesos**. ¡Hasta lo último que nos quedamos faltaban la autorización de dos!

## NO SE NOS HA OLVIDADO

5. Para **quienes nos pregunta** que **si hay se nos olvidó** el tema o **qué hay** del caso de **Julio "N" y María "N"**, **probables responsables** del homicidio de **Raúl Calderón Samaniego**, la respuesta es que, la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Egjez) de **Cristian Paúl Camacho Osnaya** **no ha informado** sobre algún **avance** en el caso que **estremeció a la sociedad**. De manera que, **lo único claro**, es que **siguen prófugos de la justicia**, -se entiende que por separado-. ¡Apostarle a que prescriba el caso es demasiado arriesgado, no ocurrirá!

## POSICIONES ENCONTRADAS

4. Las **declaraciones** que hizo la **diputada local del PAN, Karla Estrada**, -esposa del presidente municipal de Zacatecas, **Miguel Ángel Varela Pinedo**-, sobre que le dedicaría **sólo los martes y jueves** para legislar en la LXV Legislatura del Estado y los demás para **colaborar con su esposo** en la alcaldía, siguen **llamando la atención**. Nosotros creemos, que **ética y moralmente no es correcto**, que **políticamente, no es bien visto**, pero que, **no hay ley que lo impida** (no está en la legalidad). Dicho de otra manera, es una **decisión personal** de la **actual legisladora** y **debe respetarse**. ¡Dirían los chavos, cada quien!

## NO QUIEREN A SU COORDINADOR

3. **Qué les dije**: nuevamente, la secretaria de Educación en Zacatecas (SEZ) **fue tomada por un grupo de maestros de educación física** quienes **están demandando la destitución** de su **coordinador**, bajo el argumento de que **no hay un buen trato** y la **fuerte presión** que **ejerce** sobre su trabajo. A **temprana hora de ayer los maestros inconformes impidieron el acceso** a los trabajadores quienes **tuvieron que esperar varios minutos para iniciar con sus labores**. ¿Qué dice la secretaria Maricarmen Salinas?

## YA ES OFICIAL: 1 DE OCTUBRE

2. Ya es oficial, los **diputados federales ya lo aprobaron**: el **1 de octubre** es día de **descanso obligatorio, de cada seis años**. ¡No dejen de pasar la información!

## EL DATO:

1. **Seis días** le quedan a **septiembre** y es muy claro, que los **trabajos del segundo piso no arrancarán**. Ahora la nueva fecha se centra en **octubre**. ¡El proyecto en este momento está como estancado!

## BUENA NOTICIA

0. **Dicen el líder de los comerciantes** en Zacatecas que las **ventas han subido 10%**. Si esto es así, **es una buena noticia**. ¡Porque la percepción de inseguridad ha mejorado!

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Morena, el mejor partido del mundo: profecía de AMLO

Los tres Monreal, David, Ricardo y Saúl, asistieron y coincidieron como delegados al Séptimo Congreso Nacional del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, celebrado el domingo, donde se renovó la dirigencia nacional y se eligió a Andrés López Beltrán, hijo del Presidente de la República, como Secretario de Organización; a Luisa María Alcalde, la todavía Secretaria de Gobernación, como la Presidenta del Comité Nacional; y a Carolina Rangel Gracida, como secretaria general, la decisión fue unánime y a mano alzada, al tiempo que se anunció que Andrés Manuel López Obrador renunciaba a su militancia en Morena, y la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió licencia como militante, se concretaba pues una etapa democratizadora con las características hegemónicas, avasallantes y prepotentes del PRI de hace 50 años.

En el acto multitudinario y eufórico, David Monreal Ávila, de inmediato manifestó todo el respaldo de Morena Zacatecas a la nueva presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, Luis María Alcalde y Andrés López Beltrán, electo Secretario de Organización, de quien dijo "ha sido un gran luchador, tiene méritos suficientes para representarnos y para encabezar este esfuerzo." Obvio que ahí quedó registrado el relevo generacional, el enlace directo sobre la cuarta transformación y el segundo piso que inicia el primero de octubre, porque su trabajo será mantener el legado y la línea de su padre que será el Presidente de México hasta el próximo lunes.

## DIFÍCIL TAREA

López Obrador se despidió de la militancia a través del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, a quienes demandó actuar con unidad, humildad y honestidad y les pidió acompañar en la difícil tarea de gobernar a la futura Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo y hacerlo con la misma lealtad y cariño que a él le brindaron. Por su parte, la Presidenta electa exhortó a no convertir a Morena en un partido de estado.

El júbilo desbordante, la incontenible algarabía y el tremendo entusiasmo morenista hicieron a mucho recordar los tiempos dominantes del PRI de hace 50 años, cuando las sucesivas dirigencias, desde Jesús Reyes Heróles, Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Sansores Pérez, Gustavo Carvajal Moreno, Javier García Paniagua, hasta Luis Donald Colosio Murrieta y Genaro Borrego Estrada, eran la fuerza poderosa en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, época que a López Obrador le tocó vivir como priista, ya que se incorporó a este partido desde 1976, hasta 1988 cuando es electo Presidente, Carlos Salinas de Gortaria, tras la caída del sistema que Manuel Bartlett Díaz provocó como fraude electoral.

Visto el escenario morenista ya con la dirigencia nacional renovada, desde Zacatecas ya se contempla que a Andrés López Beltrán y a Luisa María Alcalde les corresponderá conducir el proceso de elección de 15 gubernaturas en 2027 y de la Cámara de Diputados, de manera que está claro el sendero de las relaciones de los aspirantes a suceder a David Monreal Ávila hacia la dirigencia nacional y la Presidenta de la República y que desde ya y varios desde hace rato, trabajan en ese sentido y tras ese gran objetivo.

Rodrigo Sandoval  
AlmazánSharenting:  
bebés en peligro

*El sharenting* es la práctica de compartir imágenes de los hijos en redes sociales. Estamos hablando de padres poniendo en peligro a sus niños le demuestro por qué. Van primero los datos. En Europa los papás comparten alrededor de 300 fotos de sus hijos al año, el 54% va a Facebook, 16% Instagram y 12% a X.

**E**n España, según un estudio de AVG, el 23% de los menores ya tenía presencia en internet antes de nacer, y el 81% antes de cumplir seis meses. En Francia, 53% de los padres publican fotos de sus hijos en línea: un niño aparece en 1300 fotografías antes de cumplir 13 años. Está claro que las publicaciones de los menores reciben 41% más likes en comparación con las que no los tienen.

## PELIGROS

El problema es que según el informe español: "Perfil del detenido por delitos relativos a la pornografía infantil", reveló que 72% de los agresores sexuales penados tenían imágenes cotidianas de menores de fuentes no comerciales, álbumes familiares o fuentes legítimas. En Australia, al 3% de los padres con fotos publicadas de sus hijos les habían ofrecido dinero por más fotos; de ellos, a 40 les pidieron este tipo de imágenes; y a 44 se les ofreció un pago por dichas imágenes, para que dimensionemos el peligro en que se encuentran los bebés.

El problema del *sharenting* es alarmante. Aunque no tengo datos de México o América Latina que compartirle, seguramente son semejantes a los datos europeos. El problema puede analizarse desde dos perspectivas. La primera es desde el punto de vista de los padres que ignoran el riesgo al que someten sus bebés al publicar imágenes de ellos. Según la investigadora Leah Plunkett del MIT, con una foto de cumpleaños se puede conocer el nombre del niño, la edad y fecha de nacimiento, con ello es posible obtener el número

**El 23%** de los menores ya tenía presencia en internet antes de nacer, y el 81% antes de cumplir seis meses

de seguridad social, lo cual es utilizado para robo de identidad.

## DERECHOS DE PRIVACIDAD

Por el otro lado, están los derechos de privacidad de los menores. El hecho de publicar una fotografía en cualquier red social deja una "huella digital" que lo marcará de por vida, por muy ingenua, graciosa que sea la imagen, los menores no pueden defenderse de ello.

## LEGISLACIONES

Si bien existen pocas legislaciones para regular el *sharenting* en el mundo y ponerle límites tanto a los padres, como promover el respeto de los derechos de los niños y forzar a la industria al "derecho al olvido" para poder borrar imágenes incómodas, es poco lo que se ha hecho.

El avance más notable ocurre en Francia que recientemente aprobó la ley No. 2024-120 para introducir los derechos de imagen de los niños en el código civil, en la cual los legisladores protegen la privacidad de los menores y limita a los padres en que no tienen derechos absolutos sobre este aspecto de la vida de sus hijos. ¿Algún día avanzaremos en la legislación francesa? Mientras tanto, ¿Qué tantas fotos de sus hijos comparten en línea?

\*Correo:tecnogob@pm.me;tw @horus72.



Carlos Puente Salas

## El pollo te apoya

**Este lunes acompañé** a Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Verde de San Luis Potosí, en la presentación de su Tercer Informe de Resultados. En tres años le ha dado un nuevo rostro y ha contribuido a tener un estado más próspero, con más bienestar y moderno, con un modelo que equilibra el desarrollo económico, la justicia social y el cuidado del medio ambiente.

Entre los resultados destacados del Gobierno verde se encuentran: el programa de becas y de transporte gratuito para los estudiantes, así como la construcción, rehabilitación y equipamiento de escuelas en las cuatro regiones del estado; se está consolidando un nuevo modelo de movilidad con el sistema MetroRed y la inversión en caminos; diversos programas del bienestar para apoyar a más de un millón y medio de potosinas y potosinos; un programa para que cada familia tenga acceso a alimentos de calidad; la atracción de inversión extranjera, y la inversión en patrullas y equipo para garantizar la seguridad en el estado.

### SECTORES ESTRATÉGICOS

En esta ocasión retomo el ejemplo de San Luis Potosí porque nos da una idea de lo que está pasando en la región en la que se encuentra Zacatecas. Por ejemplo, colindamos con estados que han logrado mejorar sus índices de desarrollo en los últimos años, incluso se han especializado en ciertas industrias y sectores: por ejemplo, San Luis Potosí en la industria automotriz, particularmente la electromovilidad; Jalisco como un hub tecnológico y en la agroindustria y la farmacéutica; Aguascalientes en la industria automotriz, la robótica y la agricultura, y Coahuila también en la industria automotriz y la agricultura.

Zacatecas tiene el potencial para impulsar sectores estratégicos como el minero, la agroindustria y el turismo. Con ello se fortalecería la competitividad de nuestro estado y de nuestra región. Pero más allá, contribuiría a consolidar la competitividad de nuestro país y de Norteamérica.

**Se está consolidando un nuevo modelo de movilidad con el sistema MetroRed y la inversión en caminos**

### EN ZACATECAS PODEMOS IR POR MÁS

**Apuntes legislativos:** la semana pasada en la Cámara de Diputados aprobamos dos reformas constitucionales relevantes. La primera es para reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Un acto de justicia social que responde a las demandas y aspiraciones del México profundo.

Con esta reforma se reafirma que somos un Estado pluricultural y democrático. La segunda reforma es para consolidar a la Guardia Nacional como una institución de seguridad pública, profesional y de carácter permanente; además de que cuenta con el respaldo y la confianza de los mexicanos, con el objetivo de continuar con la pacificación y recuperar la tranquilidad en el territorio nacional. En el debate condené las faltas de respeto y descalificaciones infundadas a nuestras Fuerzas Armadas.

Las y los diputados verdes reconocemos a las instituciones de seguridad como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la propia Guardia Nacional porque desde hace muchos años trabajan profesionalmente por nuestra seguridad. En Zacatecas su presencia es muy importante.



Claudia Corichi

## El mundo guiado por millonarios

**Que el** mundo gira en torno a los intereses y prioridades de los grandes corporativos no es una novedad, pero que los esfuerzos globales para enfrentar la pobreza y la crisis climática tengan escaso impacto, responde a la concentración de poder e influencia de los ultraricos y las megaempresas, con lo que la brecha cada vez se hace más profunda entre ricos y pobres quizá incluso de manera irreversible.

**E**n el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas que tiene lugar esta semana y que convoca a los líderes mundiales para abordar los principales desafíos, el Comité Oxford de ayuda contra el hambre conocido como Oxfam ha emitido un informe categórico, sin concesiones y con datos que alarman: 3 mil familias concentran el 13% del PIB global y los países con economías emergentes poseen apenas el 31% de la riqueza global pese a tener el 79% de la población mundial.

Apunta que la oligarquía a nivel planetario está influyendo y determinando las decisiones políticas y las reglas del juego y, bajo esa lógica, la ONU está perdiendo capacidad de acción frente al poder creciente de los mil millonarios, quienes se enriquecen al mismo tiempo que frenan los avances hacia una mayor igualdad de la población mundial como las reformas fiscales que buscan gravar su riqueza.

En el Foro Económico Mundial de Davos celebrado en enero, Oxfam presentó La ley del más rico en el que advertía una paradoja en los últimos 25 años, la riqueza extrema y la pobreza extrema se han multiplicado simultáneamente en el mundo. Y aportaba un dato escalofriante: por cada dólar que recibe una persona del 90% más pobre de la humanidad, un millonario se embolsa 1.7 millones de dólares.

La verdad sea dicha. Tanto en Davos como en Nueva York cada año se expresan preocupaciones respecto a la crisis climática, los conflictos regionales o la concentración de la riqueza pero en los hechos casi nada se hace para revertir ese estado de cosas. Los objetivos del Acuerdo de París sobre cambio climático están lejos de cumplirse; la guerra entre Rusia y Ucrania va camino de cumplir 3 años; la máquina de guerra israelí sigue abriendo frentes de batalla

en Medio Oriente y el Consejo Europeo es incapaz de aplicar sanciones efectivas a gigantes tecnológicos como Google.

Además, la concentración de riqueza tiene rostro de hombre. En la lista Forbes de este año sobre fortunas globales, la primera mujer (propietaria de una firma de belleza) aparece en el lugar 15, mientras que en el sitio 43 está una mujer vinculada a tecnología. Los monopolios por su parte gozan de cabal salud; según Oxfam dos multinacionales son propietarias del 40% del mercado mundial de semillas y tres fondos de inversión norteamericanos dominan una quinta parte de ellos en el mundo.

En medio de este panorama tan complejo, la rivalidad entre grandes potencias es el principal factor que socava el multilateralismo. En efecto, ha quedado acreditado que las naciones del G7, del G20, la UE y los BRICS exhiben una grieta abismal de visiones y enfoques en materia económica.

En América Latina se vive una profunda división ideológica entre los líderes de la región atizada por la polarización; vamos, ni siquiera hay capacidad de mediación sobre la crisis política en Venezuela. Se vive también una crisis de efectividad de los mecanismos e instituciones que se habían construido para dar salida a las desigualdades, conflictos y tensiones.

**En América Latina se vive una profunda división ideológica entre los líderes de la región atizada por la polarización; vamos, ni siquiera hay capacidad de mediación sobre la crisis política en Venezuela.**



OPINIÓN

NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS

# Día Internacional del Acceso a la Información

**Cada 28** de septiembre, el mundo conmemora el Día Internacional del Acceso Universal a la Información, una fecha que resalta la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en las democracias contemporáneas.

**E**n un contexto donde la desinformación y la opacidad juegan un rol importante, esta fecha se convierte en una oportunidad para reflexionar sobre el acceso a la información pública como un derecho humano fundamental. Sin embargo, el panorama es desigual y cada país enfrenta retos específicos.

La conmemoración de este día nos recuerda la importancia de no solo contar con leyes que lo garanticen, sino también de asegurarnos que estas se implementen de manera efectiva. México ha dado pasos importantes en esta dirección, pero el camino está lleno de retos.

Lograr la legislación y regulación de este derecho en el mundo ha sido resultado de una gran lucha ciudadana. Lejos estamos de la Ley para la Libertad de Prensa y del Derecho de Acceso a las Actas Públicas aprobada en Suecia en 1766, y que representó la primera ley formal en la materia.

Sin embargo, la implementación efectiva de estas leyes varía considerablemente. Según un informe de Access Info Europe, este continente cuenta con países con una larga tradición de transparencia, en particular los países nórdicos. En el papel, las leyes varían en su intensidad y apertura. Es necesario combinar la reforma de la legislación con el fortalecimiento de una cultura de transparencia y una mejor aplicación en la práctica.

Hoy en día a nivel mundial, aproximadamente 138 países adoptaron garantías constitucionales, estatutarias y/o políticas para el acceso a la información pública, según la UNESCO. Aunado a esto, los países adoptaron leyes de acceso a la información a partir de la adopción de la Agenda 2030 en septiembre de 2015.

En nuestro país, el derecho a la información está reconocido desde 1977 en el artículo 6º constitucional; sin embargo, fue a partir del año 2000, impulsado con la transición democrática, que un

**El INAI** se constituyó como un órgano autónomo cuyas resoluciones son vinculatorias, definitivas e inatacables

grupo de periodistas, académicos y especialistas –denominado Grupo Oaxaca– luchó por actualizar dicho marco normativo y materializarlo en la vida pública, todo con tal de que la información fuera pública y no propiedad del gobernante o autoridad en turno.

En 2014, gracias al consenso, se reformó el artículo 6º de la Carta Magna, nació la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), se conformó el Sistema Nacional de Transparencia y se creó la Plataforma Nacional de Transparencia, herramienta tecnológica que permite el acceso universal a la información pública del país.

A partir de esa reforma, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se constituyó como un órgano autónomo cuyas resoluciones son vinculatorias, definitivas e inatacables.

Sin embargo, todo este avance generado, que involucra la consolidación y autonomía del INAI, están librando su situación más crítica de cara a la propuesta de reforma que pretende eliminarlo y trasladar la tutela del acceso a la información a la Secretaría de la Función Pública. Esta situación está generando preocupación en el ambiente académico, periodístico; en organizaciones de la sociedad civil y personas que a través de este derecho han podido obtener justicia social.

El acceso a la información es un pilar esencial para el ejercicio de la democracia y la promoción de sociedades más justas y equitativas.

Comisionada del INAI  
@JulietDelrio

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## La grabación que termina con las especulaciones

La Agencia de de Noticias JLM de Aguascalientes, del periodista **José Luis Morales**, difundió una grabación, que ya la Fiscalía del estado



**JUAN CARLOS VALDIVIA**, vicefiscal

confirmó que salió del C5 de Zacatecas, que retrata los momentos posteriores a la detonación que se presentó en las inmediaciones del estadio "Carlos Vega Villalba", en la que los elementos de seguridad pedían apoyo. Esa grabación revela la gravedad del momento y la emergencia que se vivió minutos después de la explosión.

Presumiblemente fueron al menos dos artefactos explosivos que, de acuerdo con los peritajes y las imágenes que en las plataformas de Grupo ImagenZac se han difundido, se hicieron estallar entre el camión de la Policía Estatal Preventiva y la camioneta propiedad de la Fiscalía General de Justicia.

Las esquirlas llegaron a la patrulla del ayuntamiento del programa "Mujer Segura" y en el trayecto afectaron a las 14 personas, que pudieron ser más.

Sólo se esperaba una versión oficial que confirmará y por supuesto demostrará que el gobierno estaba dispuesto a rectificar. Cuando se confirma que la grabación es auténtica, no queda más que esperar a que la sociedad juzgue por ella misma y decida cuál es la versión que más le convence.

### Siguen los problemas en la Secretaría de Educación

Mientras en el despacho del gobernador, sin que se entere la secretaria de Educación, toman decisiones que inciden en la vida de las instituciones educativas, como en la destitución del rector del UTZAC, en esa dependencia se agudizan los problemas con los distintos sectores y no existe alguien que asuma el papel de mediador que controle las inconformidades de los profesores de los distintos niveles.

Maestros de educación física federalizados tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación, reclaman que no se ha respetado la designación de plazas y cambios provisionales de los docentes, en un proceso que está detenido y con la toma de ayer afectaron a cientos de trabajadores que esperan no sólo un cambio, sino atención a múltiples problemas.

Pero la toma del edificio se justifica cuando no hay quien atienda; y no existe, porque el nuevo subsecretario de Educación Básica, **Alfredo Sanchez**, no termina de llegar y la anterior subsecretaria, **Yolanda Páez**, no termina de irse. Por lo menos ella no se va hasta que la paguen los tres años en los que se desempeñó en el cargo, por lo tanto, ninguno tiene oficina para atender los problemas de educación básica.

### Estalla el conflicto en el SPAUAZ

Un exsecretario de Finanzas del Comité Ejecutivo del SPAUAZ confirmó recientemente que, cuando terminaban con su gestión, quisieron adquirir una finca que se convertirla en la Casa del Jubilado, pero con lo riguroso que es el reglamento de la "Fundación Para Mejorar la Vida de Docentes de la UAZ" no se pudo lograr la aprobación de la mayoría de la asamblea de maestros, para que se autorizara la compra.

Contrario a lo anterior, y sin respeto al reglamento ni a los estatutos del sindicato, la secretaria general del SPAUAZ, **Jenny González Arenas**, adquirió en poco más de 33 millones de pesos, más gastos notariales, el edificio de lo que fuera la tienda del ISSSTE en la entidad y, a pesar de que en un principio "ni lo aceptó ni lo negó", ayer se iba a concretar el traspaso del inmueble a la propiedad del sindicato.

El problema de la compra-venta de un edificio que cuesta 33 millones de pesos, con descuento, es que no tuvo el aval de la coordinadora de Delegados, ni del Comité Ejecutivo y mucho menos de la asamblea general de profesores. El inmueble no está en condiciones de ser funcional y tendrá que hacerse una inversión para rehabilitar y ponerlo en condiciones óptimas.



**INTEGRANTES DEL SPAUAZ** acusan opacidad

Ayer maestros del SPAUAZ decidieron bloquear el acto de entrega por parte del INDAABIN al SPAUAZ, y acusaron que acudirán al Ministerio Público a presentar las denuncias por el manejo irregular de los recursos de la Fundación. Se viene la noche a la actual dirigencia del Sindicato.

### RUNRUNAZOS

Ayer se partió la bancada del PRI en la cámara de diputados y la diputada perredista **María Elena Canales Castañeda** se declaró independiente, por lo que hay una reconfiguración en la LXV Legislatura de Zacatecas. Lo que muestra que no hay valores y mucho menos ideología o compromiso.

El perredista **Eleuterio Ramos Leal** compró los servicios de la priista **Dayanne Cruz** y logró constituirse como fracción parlamentaria del PRD, o lo que queda de él.

En tanto la originaria de Río Grande, **María Elena Canales** se convierte en una legisladora independiente, que muy pronto podría caer en los brazos de Morena. El que se queda sin una diputada es el priista **Carlos Peña Badillo** que reduce su fracción sólo a cuatro diputados.

# El Reino de Dios y sus valores

Sigifredo Noriega Barceló\*



*"El hijo del hombre va a ser entregado... Si alguien quiere ser el primero, que sea el servidor de todos".*

Marcos 9, 30-37

**L**a celebración de las fiestas patrias va perdiendo intensidad a medida que avanza el mes de septiembre. Todavía quedan, en calles, casas y edificios públicos, detalles que nos recuerdan a los héroes de ayer.

Por otra parte, candidatos a héroes en el presente, se asoman por las ventanas de los edificios municipales y estatales ofreciendo proyectos que, en tres/seis años, ¿darán un rostro mejor al municipio y al futuro del país?

Nadie puede garantizar la victoria de la libertad, mucho menos cuando ésta se separa de la verdad, la justicia, la caridad, la corresponsabilidad. Las decisiones apresuradas que han tomado la Cámara de Diputados, el Congreso de la Unión y los Congresos Estatales en días pasados, no son garantía de una honesta procuración e impartición de justicia...

Cada generación tiene que recorrer el camino fatigoso de la libertad en la verdad, la justicia y la caridad. Ahora toca a la nuestra mostrar la sabiduría y prudencia que necesitamos en tiempos de incertidumbres e inseguridades.

El Evangelio del Domingo pasado recoge una serie de valiosas instrucciones que Jesús da a los suyos para iniciar y consumir la construcción de una comunidad alternativa.

Unas, son respuesta a preguntas planteadas; otras, correcciones a una práctica equivocada; en otras, toma la iniciativa y hace aclaraciones no pedidas.

Con este material Marcos elabora una catequesis donde habla con claridad de los valores del Reino desde donde ha de construirse la nueva comunidad.

La jerarquía de valores que Jesús propone choca con los deseos y miedos de sus discípulos. Éstos están preocupados por saber quién de ellos ocupará el primer lugar y 'mandará' en la nueva comunidad. En cambio, la lógica de Jesús -plasmada en el anuncio y realización del Reino de Dios- propone otros valo-

res que rompen con todo lo que encierra al ser humano en sus ambiciones, codicias, rivalidades y negatividades.

La acogida y el servicio a los pequeños, los pobres y los que no cuentan, es la norma de comportamiento que inculca Jesús a los suyos. Es la única manera evangélica de edificar la comunidad del Reino.

"Los pacíficos siembran la paz y cosechan frutos de justicia" enseña Santiago a los cristianos de la primera generación. ¡Qué manera de traducir y proponer los valores del Reino! Ahora somos nosotros los obreros de la libertad, la paz y la justicia en las actuales circunstancias que vive nuestro México. Jesús nos envía a servir inspirados en los valores del Reino. Al igual que los héroes del pasado somos personas con sueños y aspiraciones, limitaciones y defectos.

El reto para el discípulo, modelo 2024, es hacer visible el dinamismo del Reino de Dios en un mundo con modernas esclavitudes, ambiciones y otras trampas mentirosas.

*\*Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

# Claudia Sheinbaum y México frente al desafío de la IA

Eduardo Ruiz-Healy\* 

En el acelerado mundo de la inteligencia artificial (IA), las naciones compiten por liderar en innovación, implementación e inversión y, hasta ahora, México no está preparado para participar exitosamente en esa competencia. El reciente Índice Global de IA 2024, publicado por Tortoise Media, lo posiciona en el lugar 45 de 83 países evaluados. Esta ubicación refleja una mezcla de fortalezas y debilidades que merecen un análisis profundo.

México destaca en el Entorno Operativo, ocupando el puesto 20. Esto indica un marco regulatorio favorable y una actitud positiva de la sociedad hacia la IA. Además, en el ámbito del Desarrollo tecnológico, el país se sitúa en el lugar 40, evidenciando progreso en la creación y aplicación de modelos de IA en diversas industrias. Estas fortalezas son fundamentales en un mundo donde la IA está redefiniendo sectores enteros. Un entorno regulatorio propicio y una sociedad abierta a la innovación son pilares esenciales para el avance tecnológico.

Sin embargo, enfrenta retos significativos. En Infraestructura, está en el puesto 57, lo que revela una carencia de recursos en computación avan-

zada y capacidades limitadas en la fabricación de semiconductores. En Investigación, ocupa el lugar 61, reflejando una baja producción académica en IA comparada con líderes mundiales. La escasez de talento especializado es otro obstáculo. Aunque ocupa el puesto 42 en Talento, existe una necesidad urgente de formar más profesionales en IA para impulsar la innovación y la implementación efectiva de soluciones.

El fenómeno del nearshoring presenta una oportunidad única para México. Empresas internacionales buscan reubicar sus operaciones cerca de mercados clave como Estados Unidos, y su proximidad geográfica lo coloca en una posición privilegiada. Sin embargo, la competitividad limitada en IA podría ser un obstáculo. Las compañías no solo buscan reducir costos; también requieren acceso a talento calificado, infraestructura tecnológica avanzada y un entorno innovador. Si no se fortalecen las capacidades en IA, México corre el riesgo de perder inversiones frente a otros países que ofrecen mejores condiciones en estos aspectos.

Es esencial que el gobierno que dentro de algunos días presidirá la científica Claudia

Sheinbaum, junto con el sector privado y las instituciones académicas trabajen en conjunto para mejorar la posición de México en el ámbito de la IA. Mejorar los recursos de computación y desarrollar capacidades en la fabricación de semiconductores es crucial. Fortalecer la educación y la formación en IA generará una fuerza laboral competitiva y preparada. Además, impulsar la producción académica y promover la colaboración entre universidades y la industria fomentará la investigación y la innovación.

El Índice Global de IA 2024 muestra que, si bien México no está entre los líderes, tiene las bases para crecer. Para que esté listo para competir, debe realizar inversiones estratégicas e implementar acciones concretas. El tiempo que tardará en alcanzar un nivel competitivo dependerá de la rapidez y eficacia con que se aborden estos desafíos. El futuro está aquí y el país debe actuar con decisión para cerrar la brecha tecnológica y aprovechar las oportunidades que la IA y el nearshoring ofrecen.

\*@ruizhealy

# Daño moral en Zacatecas (Parte I)

José Antonio Rincón\*

## Preámbulo

Los únicos seres que habitan este mundo y que carecen de inocencia, son las palabras, habladas o escritas, lo mismo profesan el amor más sublime, que vomitan el odio más feroz; también cantan bellamente, pero del mismo modo desatan sangrientas guerras; son dulces cuando consuelan, alegres cuando animan, pero horribles cuando difaman y calumnian, a veces escudándose en la libertad de expresión, que como todo derecho humano tiene límites, lo que origina en la víctima un dolor indescriptible y un daño irreparable.

El daño moral que se provoca con la difamación o la calumnia puede reclamarse ante un juez a fin de obtener de la justicia algo de justicia.

Tarde sin justificación, hace muy pocos años, pero por fin se instaló en el código civil zacatecano la figura del daño moral. Diez artículos se crearon con el número 1201.

De inicio el artículo 1201 bis dispone: "la violación de los derechos de la personalidad, produce daño moral, independientemente del daño material que en su caso se haya producido.

Por daño moral se entiende la alteración que una persona sufre en sus sentimientos, afectos, creencias, decoro, honor, reputación, vida privada, configuración y aspecto físico o sexual, o bien, en la consideración que de sí misma tienen los demás. Se presume que hubo daño moral cuando se vulnera o menoscaba ilegítimamente la libertad o la

integridad física o psíquica de las personas."

Para obtener justicia se debe acudir a un juez civil y presentar demanda, desahogando las pruebas que sean eficaces para probar los elementos de la acción que se ejerce, es decir los hechos en que se hacen consistir el daño moral.

Escribiré en dos partes igual número de relatos, uno de este tiempo y el otro de antes de Cristo que trata sobre la infamia y la calumnia y donde puede uno darse cuenta del profundo dolor que causan.

## Historia de una infamia

Al encaminarse muy temprano para ir a su trabajo, el señor vio como en su vehículo color blanco habían escrito a brocha gorda y con una letra horrible y negra: "Mary Puta" y alcanzó a ver en la penumbra al autor del hecho en rauda carrera. Nunca habían sentido tanto coraje ante tan grave ofensa a su niña de catorce años y empezó a correr para alcanzar al cobarde, pero se frenó, porque le ganó lo ciudadano y se fue por lo legal, de lo que tiempo después se arrepentiría.

Después de un largo penar ante el ministerio público y luego ante el juez, se instauró proceso penal por daños que el ofensor pagó. Qué tanto puede costar reparar una pinta como esa.

Fue cuando el señor se agravio más, pues a él no le importaba el infimo daño material, sino la ofensa a su hija, a él mismo y a su familia al exponerla al escarnio público,

porque qué más grande puede haber para un ser humano que sus hijos. Ni siquiera una disculpa a modo de reparación de ese dolor y rabia que se amentó al leer y releer la sentencia.

Entonces él sintió que no se le hizo justicia, que hasta era una burla los 1500 pesos por la reparación que le entregaban y rechazó indignado, porque la ofensa se tasó en unos cuantos pesos.

El anterior relato es sólo un ejemplo de cómo las palabras habladas o escritas pueden producir tanto dolor en el ser humano y la mayoría de las veces sin responsabilidad alguna. Tanta ofensa que escuchamos en las que se advierte fácilmente que vulneran alguno de los derechos de la personalidad. Y como no hay una efectiva responsabilidad, eso no se detiene.

Todas las personas debemos de tener conciencia de lo que decimos o escribimos, especialmente los políticos, los periodistas, los predicadores en las iglesias, etc. ya que su herramienta es la palabra.

**Agregado:** Comienza la presidencia de la primera mujer en México, con mis mejores deseos de que haga un gran gobierno y se despoje de las imposiciones de López Obrador que la dejan atada, tan sólo ya con el hijo en una posición partidista, como una burla al nepotismo que tanto supuestamente combatió y sin rubor aprobando nombramientos que ya no le corresponden.

\*ringonza\_7@hotmail.com

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**‘Ojalá que se pudiera demostrar fehacientemente que fue la explosión de un pequeño negocio de alimentos, pero ahí es donde entra un gobierno que tiene muy poca credibilidad por la forma en como han estado instrumentalizando toda la información en los últimos 3 años’:** Rodolfo García Zamora.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Martes 24 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristera, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagro Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**NO, NO** no definitivamente no fue un tanque de gas el que explotó a las afueras del estadio de futbol sino un artefacto explosivo, ¿por qué le gusta a este gobierno monrealista engañar a la gente? ¿Que no recuerdan las palabras de nuestro Señor Jesucristo de: ‘La verdad os hará libres’?

**LA VERDAD**, aunque duela, es mejor que la mentira; pero este gobierno no lo entiende y con la mentira exhibe su falta de capacidad: ¿por qué no aceptar que fue un artefacto explosivo el que envió a 19 personas con esquirolas a hospitales en la capital del estado?

**-NADIE** cree, madre Teresa- al menos aquí en Chalchihuites, que fue un tanque de gas de un vendedor ambulante de alimentos, el que explotó: aquí en las fiestas hay muchos expendedores de comida y lo primero que hacen los inspectores es ver que los tanques de gas no sean de más capacidad de 10 kilos y que la instalación esté siempre en buenas condiciones, ¿por que no lo hicieron en la capital del estado teniendo más herramientas y personal para evitarlo?

**‘A OTRO** perro con ese hueso -continúa doña Petra-: en el último día aflojaron la vigilancia y sucedió el atentado mientras que el David andaba en la Ciudad de México, dejando en su lugar al inepto secretario general de Gobierno, el Rodrigo Reyes Muguërza, a quien cada vez que veo su foto me recuerda al genocida Gustavo Díaz Ordaz, véanlo bien, tiene los mismos gestos, por eso le dicen ‘Gustavito’... da miedo cuando se enoja, que es muy seguido-.

**-SÍ, QUIERE** que nos traguemos su cuento -dice don Roberto- de que la explosión fue de un tanque de gas, cuando no

## Mi Jardín de Flores

### Sí de Muertos se Trata, el Festival Será Exitoso

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Rodrigo Reyes Muguërza



David Monreal Ávila



Rodolfo García Zamora



Le Roy Barragán Ocampo



Jesús Gabriel López del Bosque



Sara Hernández de Monreal

hay evidencias de que sea cierto.

**Todos Dicen: “Fueron los Narcos”**

**-MI AMIGO** el comandante -continúa don Roberto- me dijo que lo que explotó fue un artefacto casero, de los muchos que la policía ha decomisado, hasta se rió cuando yo le dije que ‘Gustavito’ anda muy enojado porque nadie se traga el cuento del tanque de gas: ‘un tanque de gas en la intemperie no explota y menos cuando son de una capacidad de 10 kilos; un flamazo es lo normal y un flamazo no manda al hospital a 19 personas, ¡por favor!

**“OTRA:** hoy nuestro Diario Página 24 Zacatecas publica que la delincuencia organizada colgó narcoamenazas en puentes peatonales de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe, mantas que policías descolgaron y pusieron a disposición de las autoridades, mismas que ocultaron lo que en ellas escribieron, pero trascendió que las narcoamenazas estaban relacionada con el artefacto explosivo que lanzaron en la Fenaza y que colgaron poco después del atentado.

**“¿QUÉ** otra prueba más quieren para desmentir que la explosión fue por un tanque de gas? ¡A otro perro con ese hueso, los zacatecanos no nos chupamos el dedo!”.

**-A VER:** ¿cuántos años tienen los vendedores de comida aquí en el mercado y cuantas veces ha explotado un tanque de gas? ¡Nunca!

**“Y LO** vamos a ver: si es cierto que los 19 heridos fueron a causa del estallamiento de un tanque de gas, propiedad del comerciante de alimentos, el pobre hombre tendrá que pagar una millonada por las lesiones causadas a las víctimas, además de los daños causados al municipio y a los vehículos de la policía.

**“ASÍ** las cosas, que nos digan quien es el responsable ‘por omisión’ de la explosión del mítico tanque de gas”.

**-NO VA** a responsabilizar a ningún comerciantes porque los responsables de ese atentado fueron narcos, sólo falta saber de qué cártel: si quieren agarrar de chivo expiatorio a un modesto vendedor de alimentos volverán a quedar en evidencia-.

**-UNA COSA** es cierta y la dice el catedrático don Rodolfo García Zamora: ‘La explosión en la Fenaza aumenta la desconfianza ciudadana; este gobierno tiene poca credibilidad.

**‘OJALÁ** que pudiera demostrar fehacientemente (el gobernador David Monreal) que fue la explosión de un pequeño negocio de alimentos, pero ahí es donde entra un gobierno que tiene muy poca credibilidad por la forma en como han estado

**Pasa a la Página 6** ➤

◀ **Viene de la Página 5**

instrumentando toda la información en los últimos 3 años’.

**Promesa del Gobierno del Estado: ‘Será Espectacular el Festival de Muertos’**

“CUANDO leí la nota en nuestro Diario Página 24 Zacatecas, de que el ‘desgobierno’ de David Monreal, la Sara Hernández de Monreal, presidenta honorífica del SEDIF; el Le Roy Barragán Ocampo, secretario de Turismo, y el Jesús Gabriel López del Bosque, presidente de la Canacozac, unirán esfuerzos para ofrecer ‘un espectacular Festival de Muertos del 28 de octubre al 4 de

noviembre’, no supe si reír o llorar”.

-¿**POR QUÉ** doña Petra?-.

-**PUES** porque si de ‘muertos’ se trata, el éxito está asegurado: Zacatecas es uno de los estados con más asesinatos en el país-.

-**INDUDABLEMENTE**, entonces hay

que esperar un repunte para que tal Festival de la Muerte en Zacatecas sea ‘espec-ta-cu-lar’, como ya lo comenzaron a presumir-.

-¡**VÁLGAME** Dios, qué de cosas!

**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

# Reforma en materia de apoyo a jóvenes

ULISES MEJÍA HARO

Dentro del paquete de reformas constitucionales que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador está la reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Apoyos a Jóvenes, la cual se fundamenta bajo los siguientes considerandos:

La población joven comprende a las personas entre 18 a 29 años, la cual según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018), asciende a 24.2 millones de personas, representando el 19.3 % del total de la población del país. No obstante, que los jóvenes representan una quinta parte de la población nacional y más la cuarta parte del Padrón Electoral, este sector ha sido marginado en sexenios anteriores. En el sexenio 2006-2012 de Calderón, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), México fue el tercer país con más jóvenes desempleados y sin educación.

Los gobiernos anteriores en lugar de aprovechar el bono demográfico joven para el desarrollo del país mediante la educación y empleo de este sector, optaron por su invisibilidad, culparlos y estigmatizarlos, llamándolos "ninis", jóvenes que no quieren estudiar ni trabajar, condenándolos a la carencia de oportunidades para su desarrollo, a las desigualdades sociales y exponiéndolos a la violencia e inseguridad.

Ante esta situación, el presidente López Obrador emprendió políticas públicas orientadas al bienestar de los jóvenes y al de-

sarrollo del país, con programas en apoyo a la educación, como son las becas para el Bienestar "Jóvenes Escribiendo el Futuro" para educación superior y la beca universal en preparatoria o bachillerato; Así mismo, apoyos para la capacitación e inserción laboral "Jóvenes Construyendo el Futuro".

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro, tiene como objetivo la capacitación laboral de los jóvenes en empresas, comercios, talleres y demás unidades económicas, que les permita desarrollar habilidades y destrezas que facilite su inserción en el mercado laboral. La actual administración en lo que va del sexenio ha invertido 127 mil millones de pesos en beneficio de 2 millones 973 mil 449 jóvenes que no estudiaban ni trabajaban, de los cuales 58% son mujeres y 42% hombres, donde 6 de cada 10 jóvenes han encontrado un empleo u ocupación productiva tras su paso por el programa de capacitación laboral, lo cual resulta ser un programa exitoso. Actualmente el programa respalda a 274 mil 56 jóvenes con un apoyo mensual por doce meses de 7 mil 572 pesos, equivalente a un salario mínimo general del país, más el seguro médico del IMSS.

La reforma propone reconocer la entrega de estos apoyos como un derecho de los jóvenes en la Constitución, lo cual garantiza su continuidad, independientemente de los cambios de Gobierno o políticas públicas, convirtiéndose en una obligación legal ineludible para el Estado. Para ello se propone la adición de un segundo párrafo al Artículo 123 de la Constitución: "El Estado otorgará un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario

mínimo general vigente a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando en alguno de los niveles educativos, a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas en los términos que fije la ley.

Con el propósito de incrementar el éxito en la inserción laboral del programa de capacitación "Jóvenes Construyendo el Futuro" a la hora de discusión de la reforma plantearemos una reserva para la adición de un tercer párrafo al Artículo 123 constitucional: "El Estado creará un Fondo Solidario de Crédito al Autoempleo, administrado por la Secretaría de Economía para aquellos jóvenes que previa evaluación acrediten los conocimientos teóricos y prácticos que recibió como aprendiz y deseen emprender un negocio,

oficio o proyecto productivo que técnica y financiera sea viable y cumplan los requisitos conforme a la ley.

De aprobarse esta adición se incrementaría de manera significativa el autoempleo de jóvenes que recibieron la capacitación laboral, incluso se propiciaría la creación de nuevos puestos de empleo generados por jóvenes emprendedores con capacitación certificada que carecen de recursos económicos y del acceso a fuentes de financiamiento.

\*Diputado Federal, Tercer Distrito Electoral de Zacatecas.

▼ El presidente López Obrador emprendió políticas públicas orientadas al bienestar de los jóvenes, como son las becas para el Bienestar "Jóvenes Escribiendo el Futuro".  
Foto: LJZ



## Ciudad de México a 20 de septiembre de 2024

CARMEN LIRA SAADE  
Directora General

RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS  
Presidente del Consejo Editorial y  
Director General de Periódico La  
Jornada Zacatecas.

Avenida Universidad 323  
primer piso  
Colonia Hidráulica, C.P.  
98068, Zacatecas, Zacatecas

Estimados:  
Me dirijo a ustedes para expresar nuestra profunda preocupación

y descontento por la nota publicada en su edición del 18 de septiembre del presente año, titulada "MW GROUP: Denuncia Laboral 1" por Oscar Garduño Nájera, en la que se incluye información falsa sobre mis representadas MW GROUP y María Ximena Céspedes Arboleda, dicha publicación contiene afirmaciones inexactas y calumniosas que afectan gravemente la imagen y reputación de ambas.

Es importante mencionar que las afirmaciones vertidas en el artículo son infundadas y carecen de evidencia, lo que constituye un daño moral considerable, en virtud de que mis representadas ha sido objeto

de un tratamiento injusto, lo cual no solo afecta su reputación, si no que también puede tener repercusiones legales, aunado a que mis representadas están siendo amenazadas y extorsionadas por el señor Oscar Garduño Nájera.

Espero que esta queja sea considerada con seriedad y que se tomen las medidas adecuadas para corregir la información publicada, ya que es fundamental que La Jornada, como medio de comunicación de prestigio, actúe con responsabilidad y verifique la veracidad de las noticias antes de su difusión, por lo que solicito de manera respetuosa pero firme la retirada inme-

diata de la mencionada nota de su plataforma y la publicación de una rectificación que aclare los hechos de manera veraz.

Esperamos su pronta respuesta, ya que derivado de lo anteriormente expuesto en el presente escrito, se están tomando las acciones legales correspondientes en contra del periódico, sus editores y quien resulte responsable,

Agradezco su atención y quedo a la espera de una respuesta

Atentamente,

Hagerman Abogados.

# El doble espejo de la desaparición. Faltan 43 y Miles Más

JAIRO ANTONIO LÓPEZ

Decir que en México hay más de 115.000 personas desaparecidas se volvió algo normal, que indigna momentáneamente, especialmente en redes sociales, pero moviliza poco. Decir que hace diez años faltan 43 normalistas que fueron desaparecidos por una red de complicidades entre grupos criminales, autoridades locales, estatales, federales y militares, también es parte de un relato normalizado, el cual nos recuerda a diario hasta dónde podemos aspirar a la verdad y la justicia. Decir que en Zacatecas hay más de 3.800 personas desaparecidas tampoco es algo nuevo, incluso sabemos que es uno de los estados con la tasa de desaparición por cien mil habitantes más alta de México y no pasa mucho. Las autoridades de Zacatecas quieren convencernos de que la desaparición hace parte de eso que llaman “herencia maldita”, el problema es que casi la mitad de las desapariciones históricas en el estado se han presentado en los tres primeros años del actual gobierno. Y aunque decir esto parece redundar en la afirmación de una tragedia que sabemos que existe y poco nos interpela, es cierto que el nombrar, denunciar y enunciar son de las pocas herramientas que aún tenemos frente a la barbarie que vivimos.

La amnesia y la normalización son triunfos de los victimarios desaparecedores, que se regocijan en medio de la impunidad y la certeza de que sus delitos son “crímenes autorizados” (como dice Marcela Turati) o “crímenes perfectos” (como dice la ONU). Sin embargo, la acción de las madres y las familias buscadoras se resiste al olvido: disputan y reclaman desde sus emociones, dolores y frustraciones. A esto es lo que la antropóloga María Victoria Uribe llama el doble espejo de la desaparición. De un lado del espejo se encuentra la persona desaparecida con una condición que es imposible imaginar, junto con los perpetradores, quienes se esfuerzan por no dejar rastro ni huellas de sus acciones. Borrar la existencia. Del otro lado del espejo se encuentran las familias y allegados quienes sufren la tortura de la incertidumbre, sin poder tener duelos, algunas resisten en silencio otras denuncian públicamente

(Cuerpos sin nombre, nombres sin cuerpo, 2023, pp. 73-74).

En el doble espejo la desaparición se presenta como un espacio “intersticial” en el que el eventual asesinato o muerte nunca es certificada y se producen negaciones institucionales acerca de lo ocurrido, falta de verdad e impunidad. Esto nos obliga a ir más allá de las definiciones jurídicas, entendiendo que la desaparición se trata de una tecnología racional que se orienta a borrar todos los rastros de una acción inenarrable. Por ello, cuando la violencia desaparecedora es denunciada públicamente se quiebra uno de sus principales objetivos, de allí la importancia y rebeldía de las víctimas movilizadas. La restitución de las vidas de las personas desaparecidas a partir del testimonio y la voz de las familias es una forma de reivindicar a las víctimas, al mismo tiempo que nos confronta como sociedad para hacernos entender que estos crímenes hacen parte de acumulados de violencias que nos tocan a todos y todas.

Y a pesar de que las familias de las víctimas hacen un esfuerzo extraordinario por iluminar el reflejo de ese doble espejo, lo que nos encontramos de manera alarmante por parte de las autoridades es una especie de alineamiento con el lado que busca la opacidad y el borrado. Una de las preguntas que se hacen quienes buscan a sus seres queridos es ¿Por qué los desaparecen? Ante este estridente cuestionamiento, por lo general las autoridades argumentan que las desapariciones están asociadas a contextos de consumo de drogas, participación en hechos delictivos o reclutamiento forzado. Especialmente este último punto me inquieta porque lo hemos escuchado cada vez más por parte de autoridades de Zacatecas, Sonora, Sinaloa, Jalisco y el mismo gobierno federal. Parecen más posiciones justificadoras que análisis con evidencia desde los cuales se construyen soluciones.

Las autoridades no sólo fracasan al proteger los derechos a la vida, la libre circulación, tránsito, identidad, entre otros, de miles de sus ciudadanos, sino que también fracasan al supestando no poder controlar agrupaciones armadas con capacidad de forzar a las personas a enlistarse en una guerra que no eligieron. Una guerra que tiene poco de lucha contra las drogas,

y tiene mucho de disputas por el control de territorios, rentas y economías legales e ilegales. Estas narrativas y discursos criminalizan a las víctimas y buscan desmovilizar, romper con la empatía social que se pueda generar frente a una crisis humanitaria de las magnitudes que enfrentamos. Hasta que no se dismantelen las políticas nacionales e internacionales que generan e incentivan economías reguladas por el capital, la violencia y el perfilamiento poblacional, los círculos del desastre se repetirán.

Como dice Federico Mastrogianni en su libro *Ayotzinapa y nuestras sombras*, “el performance más extremo, el más inquietante, el más devastador, es la desaparición forzada, en cuanto elimina de la escena a los sujetos, sin dar explicaciones, sin producir seguridad, sino al contrario, generando una incertidumbre sin fin, un duelo sin fin, un terror sin fin”. La desaparición sistemática y generalizada es una violación de los derechos humanos donde el Estado, y por ende los gobiernos, tienen grades responsabilidades, y éstas sólo empezarán a ser atendidas de manera real cuando nos respondan ¿Qué están haciendo para romper con la impunidad autorizada?

En México faltan 43 normalistas que fueron desaparecidos en un contexto histórico de violencia política y persecución a la movilización popular, y a pesar de ser el caso más vigilado a nivel internacional aún no hay verdad ni justicia. En Zacatecas faltan más de 3.800 personas, y a pesar de que como nunca existen instituciones para atender dicho crimen, la desaparición crece día con día. En México faltan más de 115.000 personas, y a pesar de que se prometió justicia y una transformación profunda, estas ausencias nos dicen a diario que en esta “democracia” han desaparecido más personas que en todas las dictaduras del cono sur juntas.

Ante lo brutal de esta realidad, el doble espejo de la desaparición nos recuerda que siempre hay un lado donde prima la esperanza, la fe y la apuesta por quebrar los circuitos desaparecedores. Faltan 43 y Miles Más. Sus familias los recuerdan y buscan, no seamos indiferentes ante tal reflejo del valor y la dignidad. Digámoslo, enunciémoslo y denunciémoslo junto a ellas.

# Ni Dinamarca ni Venezuela

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

Se acabó, el primer sexenio de un gobierno de izquierda llega a su fin, este 30 de agosto el presidente Andrés Manuel López Obrador pasará la estafeta a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, retirándose de la política de forma definitiva según sus propias palabras.

El cierre del sexenio no podía ser de otra forma; la oposición desconociendo sus logros y acusándolo de ser un dictador y los obradoristas señalando los cambios alcanzados, pero sin reconocer los errores cometidos.

Más allá de los logros o desatinos del actual gobierno hay que reconocer dos cosas de este sexenio; primero, la politización de la sociedad, muchos ciudadanos que antes no manifestaban sus preferencias políticas, en este sexenio lo han hecho y aunque nos queda mucho como sociedad, para saber informarnos de fuentes confiables y no caer en tanta desinformación, es un gran paso de cara al futuro de nuestra democracia; segundo, la pluralidad de opiniones expresadas en medios.

En ningún otro sexenio que recuerde, la oposición había tenido tanta oportunidad para manifestar su descontento; la cantidad de horas dedicadas a contrarrestar lo expresado por el gobierno no tiene precedente en nuestra democracia, en gran parte porque los principales medios de comunicación son más cercanos a la derecha mexicana que a la izquierda.

Así pues, la venezolización de nuestro país nunca llegó como pregonaban los líderes de la derecha de nuestro país. López Obrador entrega el mando del Poder Ejecutivo, y si bien el gobierno entrante es la continuidad del actual, no hay nada que indique que quiera perpetuar su figura dentro de la vida pública, nuestra democracia está viva, aunque nos falta una oposición de calidad y eso no es responsabilidad de AMLO.

Así como no llegó la catástrofe, hay que reconocer que no llegó el cambio que esperábamos muchos. Los ricos siguen sin pagar los impuestos que deberían para disminuir la desigualdad, el sistema de salud aún está lejos de ser el que los mexicanos necesitamos y el problema de seguridad sigue siendo un tema importante que afecta al desarrollo de nuestra sociedad, tan lejos de Venezuela como de Dinamarca.

AMLO se va enfrentado a los miembros del Poder Judicial por su reforma, lo que podría alimentar un deseo de la derecha de impulsar una revancha política desde ese poder en contra del aun presidente, una vez que este deje el poder.

El uso del poder judicial en contra de un expresidente de izquierda no es nuevo en la región y ha sido empleado por la derecha en múltiples ocasiones, lo que debería prender las alarmas, Lula, Evo, Kirchner, Correa, todos han sido acusados de algún delito al término de sus gobiernos ¿será el turno de AMLO?

Veremos si la derecha está a la altura de la democracia que merecemos o continúa haciendo un uso faccioso del poder judicial para su beneficio.

---

# Rayuela

*Salario digno, una  
de las premisas a  
preservar en este  
y cualquier otro  
sexenio.*

---



**PURO VENENO**

**FILTRACIONES Y DUDAS**

Como muchos no le creyeron al secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, tuvo que salir el vicéfiscal Juan Carlos Valdivia a dar por localizado el tanque de gas de la versión oficial sobre la explosión en la Fenaza. Pero con todos los dichos y aún sin pruebas, persisten las dudas respecto al incidente que dejó a unas 20 personas heridas. Sí hubo esquivas, reconoció Valdivia, pero argumentó que no necesariamente serían de una granada. Y la Nueva Gobernanza solo se dedicó a enredar el caso. Se sabe por la filtración de un audio (que el vicéfiscal no dijo que fuera falso) que un grupo de policías afirmó en el momento que el estallido fue por una granada. A la FGJE le toca esclarecer los hechos y a Rodrigo nadie lo defiende. Frente a los débiles cuestionamientos del PRI, en la Legislatura no hubo quién se posicionara a su favor. El morenista Óscar Novella solo resaltó que "por primera vez se celebró una feria con saldo blanco", sin mencionar al secretario.

**REFORMA DIFÍCIL**

Como sucedió con la reforma al Poder Judicial, en la bancada de Morena del Congreso local, el veterano Chuy Padilla tiene la encomienda de validar cuanto antes las iniciativas impulsadas por el presidente AMLO. Pero hay una excepción. A ese sueño de López Obrador de eliminar las *pluris* le pusieron peros. Tanto así que hasta la ya casi presidenta Claudia Sheinbaum contempla que se presente otra iniciativa electoral, seguramente menos agresiva. La original contemplaba, para el caso de Zacatecas, reducir las diputaciones locales de 30 a 16. Los ambiciosos no podrían vivir con eso. Ahi sí parece haber consenso entre morenistas y prianistas, en que esa reforma "se revise bien".

**¿NO ERAN CARRERAS?**

Aunque los diputados locales morenistas dicen que no son carreras, se ven muy apurados por aprobar cuanto antes las reformas de la 4T, incluso antes de que lo hicieran en el Senado, así sea en la madrugada. Y para eso tienen prohibido dormirse. Despiertos no dan una, y desvelados tampoco. Pero lo

importante para ellos es obedecer. Por cierto, en el debate del Senado por la reforma, para que la Guardia Nacional pase al mando de la Sedena, la zacatecana Geovanna Bañuelos recordó que la corporación comenzó con cerca de 30 mil elementos y en el sexenio creció hasta llegar a los 130 mil.

**CONTRALORÍAS**

Cuando inició el sexenio, Héctor Menchaca esperaba ser algo como lo que hoy es Carlos Zúñiga, jefe de Oficina del Gobernador, pero nunca llegó a esos niveles de valoración. Apenas le alcanzó para el *hueso* del Órgano Interno de Control de Fresnillo, y eso porque anduvo en la campaña de Bennelly Hernández. Fue su premio de consagración. Para Guadalupe, la competencia por este órgano está entre Perla Martínez y Mario Román, mientras que por la capital suenan David Hernández y *Paco* Rivera. No se descartan sorpresas de última hora.

**EL FRACASO DE CHAILITO**

A *Chailito* González, alcalde de Villanueva, le da miedo meterse en asuntos de seguridad, pero sí se atrevió a intentar quitarle las pensiones que otorga el ayuntamiento a un grupo de poco más de 20 jubilados, quienes también reciben pensión del Seguro Social. El morenista intentó hacer una versión villanovense de la reforma al *Issst*, pero su cabildo no lo dejó. Advierte que a mediano plazo, el gobierno de Villanueva no podrá sostener este pequeño sistema de pensiones para la burocracia municipal. *Chailito* quiso cortar con ese esquema, pero fracasó. El veneno sindical resultó más potente que el suyo.

**EXIGEN DEFINICIÓN**

Ricardo Flores *El Chicarcas*, cuñado de la diputada federal Noemí Luna, pide que en la Legislatura local cada uno de los diputados se pronuncie respecto al proyecto del segundo piso para el bulevar. ¿Le contestarán? Ayer se iba a celebrar una junta de gobierno para presentar la terna para la Utzac, pero se canceló de último momento. Antes también se había cancelado otra reunión para designar a un rector. Los acuerdos parecen estar atorados. Mientras, las lenguas bifidas advierten que Gonzalo Franco, ex rector de la Utzac, ya le echó el ojo al Cozcyc.



**RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA**

FELIPE ANDRADE HARO

**Si me comprendieras**

*Estamos a escasos días de que la primera mujer mexicana asuma el encargo de titular del Poder Ejecutivo. Sí, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo rendirá protesta en los términos que señala el artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ya diferentes personalidades de la vida política de nuestro continente y de otros más manifestaron que estarán presentes a través de sus enviados.*

**N**o existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el ranchote, el presidente municipal de la capital anda echando chapopote en los baches sin preocuparse de otra cosa.

Total, como dicen sus aplaudidores, el chiste es hacer las cosas. Y el alcalde, del que se cuida la gente de algún botonazo traidor, de plano no tiene la más mínima idea de lo que va a hacer en la ciudad. Digo, lo más claro es lo más decente y debería, en calidad de mientras, asesorarse de las luminarias de su partido para crear un programa más o menos coherente o comprarse en Gandhi un libro, algo así como, "Leciones de Gobierno para Dummies".

Pero no se podría esperar más de quien fue exhibido

en las mesas de seguridad, por el actual presidente municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, de algunos pecadillos que presuntamente le dejaron algún billetito para la vejez.

Mientras la diputada-cónyuge avisó ¡(Gracias!) que va a estar dos días en la Legislatura, dos en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) y el otro lo dedicará a descansar, porque dos chambas son muy pesadas. Ante tan maravillosa noticia, no sabemos si reír o llorar, pero en nuestro ranchito es lo que hay. Muy jodido, sí,

pero es lo que hay.

Así, estimados miembros del ranchito, tendremos que aguantar las brillantes ideas del esposo de la diputada. Y avisamos que así como le echa chapopote a los hoyos del Centro Histórico, ya afirmó que en aquellas colonias donde no hay agua, él, *personalmente en persona*, acompañado de los miembros de su gabinetazo, llevará algunas cubetas del vital líquido y serán rifadas entre la población.

Además, convocará a algunos rosarios para pedirle al altísimo que llueva y dejará (por si las de hule) un

Tláloc en cada colonia.

Pero como ya dije y repito: es lo que hay. Lo que sí debemos de señalar es que diversas agrupaciones contra el neoliberalismo que defienden la ciudad y están en contra del proyecto de segundo piso, harán equipo con el esposo de la diputada para proponer alguna genial idea de cómo puede brillar el rancho, a partir de las diversas concepciones sobre el espacio público y privado, para poner al ranchito a la cabeza de la reconstrucción arquitectónica y que comienzen a caer los billetes para recomponer el desmade que hay.

Lo preocupante es quién se hará cargo del *billete* (por los antecedentes de quien preside). Pero ya se preparan cambios al reglamento de la ciudad para que aquél que se agandalle la lana, sea fusilado en Bracho por los valientes y beodos miembros de las morismas.

Y hablando de enchiladas, ya estamos a escasos días de que la primera mujer mexicana asuma el encargo de titular del Poder Ejecutivo. Sí, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo rendirá la protesta al asumir el cargo, en los términos que señala el artículo 83 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Ya diferentes personalidades de la vida política de nuestro continente y de otros más manifestaron que estarán presentes a través de sus enviados, si Guadalupe Acosta Naranjo (porro de quien lo contrate) no decide otra cosa.

Y digo esto porque el citadito lumpen, anuncia e invita a la ciudadanía a impedir la protesta de la doctora Sheinbaum. ¿Bajo qué pretexto? Solo el *Chucho* Acosta lo sabe y los que lo manejan y financian, por supuesto.

Pero obviamente que las palabras de Acosta Naranjo (de tan tristes recuerdos en Nayarit) carecen de eco en la ciudadanía, porque es casi como invitar a los cuates a echar *cheve* viendo el Canal del Congreso.

Pero bueno, de todo hay en la viña del señor. Mientras esto sucede y esperamos el puente, veamos cuántos baches tapa el esposo de la diputada.



## CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS

REVELES\*

# Transparencia como Derecho Humano

La transparencia es un principio fundamental en una sociedad democrática y en un Estado de Derecho. Garantizarla en la gestión pública y en las decisiones que afectan a la ciudadanía es un deber de los gobiernos y de las instituciones públicas; sin embargo, la transparencia no solo es un principio ético y democrático, sino que también es un Derecho Humano (DH) fundamental.

El derecho a la transparencia garantiza a todas las personas el acceso a la información pública, la rendición de cuentas de las autoridades y la participación ciudadana en los asuntos de interés público.

Este derecho se encuentra reconocido en numerosos tratados internacionales de DH, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Interamericana de Derechos Humanos, entre otros.

La transparencia como DH implica que las autoridades públicas están obligadas a garantizar el acceso a la información que generan en el

ejercicio de sus funciones. Esto incluye, por ejemplo, los datos sobre presupuestos públicos, contratos de obras y servicios, informes de gestión, decisiones administrativas, entre otros.

La transparencia también implica que las autoridades deben rendir cuentas de su gestión ante la ciudadanía y responder por sus acciones.

Las autoridades deben tener conciencia que cuando actúan con transparencia se fomenta la confianza de la ciudadanía en el Estado y se fortalece la democracia. Además, permite que la ciudadanía participe de manera informada en la toma de decisiones que les afectan, lo que es fundamental para una sociedad democrática.

Es necesario también que la sociedad civil y los medios de comunicación ejerzan un rol activo en la vigilancia de la transparencia y denuncien los casos de corrupción y opacidad en la gestión pública.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

*\*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*



## DEPORTIVAMENTE

JAIME MORA GARCÍA

# Intratable, Mineros en el Vega Villalba

Mineros de fútbol sigue intratable en casa, pues en la jornada 9 del Apertura 2024 se despachó con la cuchara grande al golear cuatro a cero al Club Atlético La Paz, y con ello sumó su quinta victoria en el estadio Carlos Vega Villalba.

A falta de cinco partidos, la *vino tinto* se ubica en el tercer lugar de la tabla general de la Liga de Expansión MX con 16 puntos, 15 de ellos obtenidos en territorio zacatecano y uno más en Cancún, Quintana Roo.

A pesar de los buenos resultados, su *talón de Aquiles* son los duelos de visitantes, ya que de cuatro disputados en esta condición empató uno y perdió tres.

Además, fuera del territorio zacatecano la ofensiva es deficiente, pues aún no marcan gol. En cambio, suman cuatro tantos en contra.

En la décima jornada, Mineros visitará a Correcaminos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) en Ciudad Victoria, partido que se disputará mañana a las 19 horas.

Este duelo es una buena oportunidad para cortar la mala racha y sumar su primer triunfo en *patio ajeno*, ya que el conjunto tamaulipeco se ubica en la última posición con cinco puntos.

## CORTAN RACHA NEGATIVA

En baloncesto, el camino medio se compuso ante la llegada de Jorge Otero como nuevo estratega de Mineros.

En el primer duelo de la serie ante Abejas de León, la quinteta cortó una mala racha de varios encuentros perdidos.

Sin embargo, en el segundo *mordieron el polvo* a pesar de enfrentarse al peor equipo de la Temporada 2024 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP).

En la serie 13, visitarán a los Diablos Rojos de la Ciudad de México, un partido complicado para el conjunto zacatecano, pues de no ganar por lo menos un duelo se estarían despidiendo de los *playoffs*.

**Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos...Deportivamente.**

# LA ENREDADERA



## EL TORITO, YA CASI, YA CASI...

Con todo y que ya se publicaron en el Periódico Oficial los lineamientos para la operación del Centro de Detención al que todos ubicamos mejor como "El Torito", este no se pudo poner en operación -otra vez- durante la temporada de la feria como se había planteado el año pasado -y el antepasado-, las instalaciones ya están listas, lo mismo que el personal operativo, dice el director de la Policía Vial, **OSVALDO CALDERA**, pero todavía no tiene la última palomita para que se pueda poner en funcionamiento, así que él sigue esperando y confía en que a finales de octubre, a ver si ahora sí ya está en funcionamiento. Mientras, hay que seguir respetando el reglamento y que no nos atoren en el Operativo Alcohólmetero.

## GRAN EXPECTATIVA POR EL INFORME DE LA FENAZA.

El accidentado cierre de la Feria Nacional de Zacatecas abona a la expectativa que tiene la sociedad del informe de resultados que el SEDIF ofrecerá, no sabemos cuándo, por medio de la coordinadora **YASETH HERNÁNDEZ**. De entrada, el director del SEDIF, **HUMBERTO DE LA TORRE**, es el primero con incertidumbre porque quisiera tener la certeza de que este año sí hubo aunque sea un peso de ganancia, ya que el año pasado ni eso hubo; luego, esperar el informe de la FGJEZ para que a la sociedad le quede claro lo que sucedió el último día de la fiesta con esa explosión que dejó al menos 14 personas lesionadas y que con todo y eso ya se determinó que hubo saldo blanco.

## A ÓSCAR NOVELLA LO HACEN PATINAR.

Y en el afán de congratularse con el Ejecutivo del Estado, el diputado morenista **OSCAR NOVELLA MACÍAS**, ayer en tribuna repitió esta frase de que hay saldo blanco al terminar la feria para que una ciudadanas presentes en la sesión le reprocharan en su cara que no había habido ningún saldo blanco. Ojalá el diputado no pierda de vista que ahora tiene reflectores y la atención de la sociedad encima, como para que mejor se ande con paso seguro, no vaya a ser que luego lo acusen de nepotismo por intentar acomodar a su hermano JULIO ahí en la Legislatura para acabar de amarrar la postura con un tinte servil hacia autoridades del Ejecutivo, cuando él por sí solo es una autoridad.



## CUIDAR A LA GENTE, OBJETIVO DE LA SSP.

Y hablando de la explosión, el fiscal **CRISTIAN CAMACHO** sigue sin salir a dar una versión, pero ya mandó al jefe de Servicios Periciales a explicar que se está recabando toda la información necesaria para poder precisar lo sucedido. Mientras tanto, hay que reconocer que el que **RODRIGO REYES** haya salido pronto a dar información impidió que cundiera el pánico al interior del estadio y que en un determinado momento, si se hubiera cancelado el concierto por lo sucedido, se hubiera generado una estampida de consecuencias fatales, pues resultaría imposible contener a unas 18 mil personas que entraron al estadio; o sea que conteniendo a la gente el secretario terminó protegiéndola de otros riesgos mayores, independientemente de que su versión del tanque de gas sea verdadera o no...


**DIEGO VARELA  
DE LEÓN\***

\*Libre pensador, amante de la lectura, la música y el deporte

# Estructura social y prevención

*“... la estructura social se organiza en cuatro esferas que facilitan u obstaculizan la prevención social de la violencia”*

La importancia que tiene la estructura social en todos los ámbitos del entorno en el que nos desenvolvemos y que mucho tiene que ver con el tema de la prevención ya que dicha estructura social es entendida como la distribución, orden o modo en que están relacionadas las distintas partes de un todo, es un concepto fundamental para comprender la arena en la que se fortalece o debilita el tema de la prevención de las violencias.

Y de acuerdo a la reflexión sociológica, y evocando a Herbert Spencer quien estableció que las estructuras sirven para desempeñar funciones esenciales de la sociedad tales como: el afrontar el entorno, así como organizar las actividades internas de la propia sociedad, de igual forma el intercambio entre las personas o grupos diferenciados, también señala que se genera un sistema regulador que facilita la cooperación entre las partes, entonces pues decimos que la estructura social involucra un conjunto de instituciones, reglas y re-

cursos que inciden en elementos que conforman las distintas formas y modos de la prevención social, lo cual tiene cierto grado de organización y dependencia en un lugar y momento determinados, además de que permanece en el tiempo y se establece un sistema de relaciones, pues no podríamos entender el tema de la estructura social como un elemento estático, cerrado y predeterminado, sino por el contrario en constante movimiento además de ser abierta y flexible a la organización, lo anterior significa que la estructura social se puede transformar, y esta transformación tiene un efecto sobre el debilitamiento o fortalecimiento de la seguridad o inseguridad según sea el caso de la construcción social que se realice.

Por ello, es de suma importancia conocer y distinguir las distintas esferas, sus funciones y los actores de esa estructura social, porque partiendo de las interacciones se derivarán las relaciones entre unos y otros, es decir, que la estructura social puede delimitar y esta-

blecer las condiciones que bien pueden promover o bien pueden impedir la integración y el sentido de una prevención bien focalizada en sus diferentes dimensiones, de ahí la importancia de la participación social e interacción en todas las esferas del devenir social orientadas a una prevención más eficiente y eficaz y que está prevención nos lleven a mejores estadios de seguridad y bienestar social y con ello construir ciudades de bien y de progreso.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

